JUN 3

Quito D.M., 07 de abril del 2009

Señor Charles Frank Balda Delgado Ciudad.-

Cúmpleme en manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "INVERSIONES DEL SUR S.A.", en su sesión celebrada el día 07 de abril de 2009, ha designado a usted GERENTE GENERAL de la misma, por el periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinadas en el estatuto social, debiendo ejercer usted la representación legal, judicial y extrajudicial, en forma individual.

Inversiones del Sur Cía. Ltda. se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Cuarto de Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 11 de diciembre de 1969 e inscrita en el Registro Mercantil de Daule, el 19 de diciembre de 1969. Posteriormente la compañía cambió su denominación por la de Inversiones del Sur S.A., cambió su domicilio de Daule a Guayaquil, aumentó su capital y reformó el estatuto social, mediante escritura pública, otorgada ante la Notaría Novena de Guayaquil, Abg. Gloria Lecaro de Crespo, el 30 de agosto de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 11 de diciembre de 1995, y en el Registro de la Propiedad de Daule, el 18 de marzo de 1996.

Atentamente,

Dr. Carlos Bravo Macías
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
GERENTE GENERAL DE LA AGENCIA DE GARANTÍA DE DÉPOSITOS

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía "INVERSIONES DEL SUR S.A." según consta del nombramiento que antecede. Dejo constancia de que mi nacionalidad es ecuatoriana.- Quito, 07 de abril del 2009.

Sr. Charles Frank Balda Delgado

CC. # 090622105-6

NUMERO DE REPERTORIO: 16.516 FECHA DE REPERTORIO: 15/abr/2009 HORA DE REPERTORIO: 15:55

LA REGISTRADORA MERCANTIL DE CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha quince de Abril-del dos mil nueve queda inscrito el Nombramiento de Gerente—General, de la Compañía INVERSIONES DEL SUR S.A., a favor de CHARLES FRANK BALDA DELGADO, a foja 39.710, Registro Mercantil número 7.002.

ORDEN: 16516









REVISADO POR



AB. TATIANA GARCIA PLAZA REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere el Numeral 5 de art. 18 de la Ley Notarial agregado por el Decreto Supremo No. 2386 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R. O. No. 564 del 12 de Abril del mismo año Doy fé. Que la fitocepia que infeccede es exacta y conforme del decumenta que se me ha eximisido en folas útiles y que otra fotocepia con la nota respectiva la he incorperado en el libio de Luigencias que al efecto se illega en la Notaria y mi cargo.

EDUARDO FALQUEZ AYALA NOTARIO SEPTIMO